Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	28	Febrero	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Febrero	2026	al	28	Febrero	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-6240-2025**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**YINA MARISOL MARTINEZ BOHORQUEZ**	C.C. o NIT	40.047.632
Dirección	Carrera 3 B numero 42 63 santa ines	Ciudad	TUNJA
Celular	312 4816028	Dirección de correo electrónico	ymmartinez@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	701857398	Banco	AVVILLAS

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

contrato de prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública, y la promoción, defensa, ejercicio, y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	8			Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 43.784.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**
Lugar de ejecución	TUNJA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS	C.C. o NIT	9.527.177
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lquiroga@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	14	Noviembre	2025	Fecha de aprobación	27	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza CBO-100027752

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 4.378.400,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	$ 8.756.800,00

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑	**Adiciones**		Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑	Valor reducción		Valor total con reducción		

				Desde			Reinicio		
				DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑							

				DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑				

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **YINA MARISOL MARTINEZ BOHORQUEZ** con número de C.C. o NIT **40.047.632** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS** con número de C.C. o NIT **9.527.177** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **YINA MARISOL MARTINEZ BOHORQUEZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 16.419.000,00**
	Saldo			**$ 27.365.000,00**

OBSERVACIONES

****SE CERTIFICA PAGO DE HONORARIOS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2026.**

NO ES NECESARIO ENVIAR SOLICITUD LIBERACION SALDO POR CUANTO EL CONTRATO SE INICIO EL 1 DE DICIEMBRE DE 2025.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-6240-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	He estado de manera personal, autonoma e ininterrumpida prestando el servicio de defensoria publica, se procedio a realizar 4 asesorias de ley 906, las cuales se subieron
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos	He realizado la representacion judicial y estrajudicial de los procesos asignados, se realizaron las audiencias e intervenciones judiciales asignadas.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	He cumplido con las obligaciones para con los usuarios del servicio nacional de defensoría pública. SE REALIZO LA ASISTENCIA JURIDICA, ASESORIAS,
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional	He asistido a las audiencias programadas en calidad de defensor público y les he dado prelación sobre las particulares. AUDIENCIAS REALIZADAS DE CONOCIMIENTO
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial	He hecho el estudio y realizado la estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados. se asiste a interrogatorio, se detemrino estrategia de
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre	He mantenido comunicación directa con los usuarios; en el presente mes se realizo comunicacion con privado de la libetad ley 906 interno en picaleña con traslado al
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas,	en el presente mes se realizò una barra acadèmica de defensores públicos, asistì
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	He actualizado mis conocimientos respecto del programa en el que ejecuto el contrato. Especificamente me encuentro en constante capacitacion y estudio de jurisprudencias
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	He seguido los lineamientos dados por la Defensoría del Pueblo. Asistencia a audiencias, atencion a usuarios, atencion a ppl, turnos disponibilidad epc y barra
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	He brindado asesoría jurídica dejando constancia de ello en Formato F-90 que anexo con este informe de ejecución. Asesorias juridicas ley 906 y ppl a los
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y	He interpuesto los recursos en los momentos oportunos para ello. Se interpusieron y tramitaron recurso de apelacion USUARIO JHON PACHECO
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	He cumplido con los turnos programados por el supervisor del contrato 4 TURNOS EPC.
13	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	He guardado reserva de los casos asignados.
14	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en	N /A

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	El contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales que se encuentran contenidas en el contrato, y todo ello de acuerdo con la programación establecida, ingresó la información al sistema de información SECOP II, y al sistema de información visión web, suscribió acta de inicio y atendió las directrices del supervisor, asumió los procesos por sustitución y asignación, estuvo presto para asistir a las audiencias judiciales, así como la entrevista a los Usuarios asignados en el mes, entrevisto a los usuarios privados de libertad asignados, se comunico con los usuarios asignados, cumplio con los turnos asignados, realizó análisis de la situación jurídica de los usuarios, realizó entrega del informe mensual de gestión, asistió a barra académica, cancelo lo correspondiente a aportes en pensión, salud y riesgos.

Número de contrato	CD-DP-6240-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	6.2.16. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	No he incumplido con mis deberes como abogado enmarcados en el estatuto disciplinario de la abogacía.		
16	6.2.17. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras	He dado prelación a las obligaciones contractuales sobre las particulares.		

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026